

¿CONOCES LAS ETAPAS DE LA FASE 2 DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS?

TE LAS PRESENTAMOS



1) ALISTAMIENTO

En esta etapa se identifican y clasifican las metas que las Alcaldías Locales van a satisfacer por las rutas que están establecidas para construir las propuestas (autónoma y laboratorio cívico".

2) ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LAS PROPUESTAS

En esta fase, los ciudadanos inscriben sus propuestas que han surgido por laboratorios cívicos, diferenciales e infraestructura, así como las ideas autónomas.



3) REVISIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS

En esta fase, las Alcaldías Locales realizan alertas sobre la factibilidad de las propuestas y el Sector correspondiente verifica que sean elegibles.



4) PRIORIZACIÓN

En este punto, la población capitalina podrá elegir aquellas propuestas con concepto favorable para ser incluidas en los planes de inversión de los Fondos de Desarrollo Local.



5) CONSOLIDACIÓN

Es la etapa donde los votos de los ciudadanos son escrutados y los resultados quedan consignados en las actas de acuerdo participativo que luego pasarán a hacer parte de las proyectos inversión.



6) IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para este momento los resultados son dados a conocer a las JAL y la Secretaría de Gobierno expide los lineamientos para la adquisición de bienes y servicios priorizados por la comunidad.



RECUERDA:

El IDPAC cuenta con cursos de formación para promotores y ciudadanos; así podrás hacer seguimiento pormenorizado de la estrategia de presupuestos articipativos.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

2022-2023

